

# FestRibAlt 2022

## BARROCOS BIZARROS. FestRibAlt2022

### *Ahotsa eta Corputza*

#### **Convocatoria para selección de obras de jóvenes compositores dentro de la VII edición del Festival de Música Barroca de la Ribera Alta:**

Barrocos Bizarros es una iniciativa incluida entre las actividades del Festival y nace con el objetivo de acercar la música del llamado periodo barroco a todos los públicos, pero fomentando la presencia de los jóvenes compositores con el fin de ayudar a impulsar sus carreras artísticas. A la vez, pretende incentivar un encuentro multidisciplinar, donde grupos musicales consolidados y jóvenes talentos compartan sus propuestas creativas.

La convocatoria está abierta a todas las compositoras y compositores de cualquier nacionalidad que podrán presentarse a esta convocatoria con una sola obra. La obra presentada debe ser original, estar inédita, no haber sido fruto de un encargo remunerado ni premiada en algún otro concurso, no haber sido interpretada anteriormente en concierto o acto público (ni siquiera alguna de sus partes - si las tuviese), ni con el título actual ni con cualquier otro, ni retransmitida por cualquier medio de difusión.

Las obras deberán estar escritas para una de las dos opciones:

Opción 1: **Contratenor** solo

Opción 2: **Contratenor y Bajo continuo**

## ¿Qué es un Contratenor?

La voz de contratenor es una voz masculina que se apoya en una ampliación del registro de cabeza. Es más aguda que la voz de tenor, situada en el registro de la contralto.

El sonido que emite un Contratenor es debido a la posición alta de la laringe y al trabajo sobre las frecuencias agudas del registro bifásico o también llamado de cabeza. Desde el punto de vista tímbrico se ubica entre la soprano y la contralto femenina. Posee un espectro claro y penetrante, dotado de una delicada pureza instrumental.

## Bases

Las obras presentadas deberán tener una duración de entre 3 y 5 minutos (como máximo). Aquellas que no cumplan con la duración estipulada serán descalificadas. Todos los compositores deben ser mayores de 16 años y menores de 35 años en el periodo de duración del festival (nacidos entre el 1 de octubre de 1987 y el 1 de junio de 2006).

La selección estará a cargo de un jurado cualificado y de la dirección de FestRibAlt. Se establece un único premio de 1.000 euros, sujeto a la vigente retención fiscal, y salvo causas de fuerza mayor que lo impidan, el estreno de la obra en concierto tendrá lugar en el marco del FestRibAlt. El premio del concurso no podrá ser declarado desierto, siempre que concurren a concurso cinco o más obras.

El estreno absoluto de la obra galardonada tendrá lugar durante la edición 2022 del festival, que se reserva el derecho a elegir a los intérpretes que ofrecerán su primera audición. El autor o autora de la obra premiada se compromete obligatoriamente a hacer constar en cualquier publicidad sobre la misma, así como en todas las grabaciones, ediciones y programas que incluyan la interpretación de la obra la siguiente inscripción:

**Premio de la VII edición “Barrocos Bizarros” FestRibAlt 2022.**

Los derechos de propiedad quedarán en poder del autor de la obra. En caso de que la

obra presentada incorpore fragmentos musicales o textos de titularidad distinta a la del autor de la obra (a excepción de que se realicen a modo de cita, en los términos del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual), dichos fragmentos o textos deberán aparecer escritos en la partitura y los materiales, así como los permisos correspondientes, que deberán estar acreditados. En todos los casos, cualquier responsabilidad recaerá plenamente sobre los autores o autoras. FestRibAlt se exime de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en materia de propiedad intelectual en España, en la que pudieran incurrir los participantes con sus obras.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación incondicional de estas bases, siendo el fallo del jurado inapelable. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado.

### **Solicitud:**

Toda la documentación necesaria para participar en esta convocatoria será enviada por email, indicando en el asunto **VII Edición “Barrocos Bizarros” FestRibAlt2022** a la dirección: [festribalt@festribalt.com](mailto:festribalt@festribalt.com).

Se adjuntarán en este email los siguientes archivos, identificados de esta forma: BB2021-lema-x.

- BB2022-lema-general:** Este archivo contendrá la partitura general en formato PDF perfectamente legible, con un lema o seudónimo elegido por el autor como único dato identificativo con el fin de preservar el anonimato del compositor.
- BB2022-lema-datos:** Este archivo en formato PDF incluirá el título de la obra y el lema o seudónimo, el nombre, apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, fotografía y breve

currículum del autor, así como cualquier otra información que el compositor considere relevante.

3. **BB2022-lema-declaración:** Este archivo en formato PDF incluirá una declaración firmada que especificará el título de la obra y el lema o seudónimo elegido por el compositor, en la que se manifieste que la obra presentada es original del autor e inédita, no ha sido fruto de un encargo remunerado ni premiada en otro concurso, no ha sido interpretada anteriormente en concierto o acto público, ni siquiera alguna de sus partes (si las tuviese), ni con el título actual ni con cualquier otro, ni retransmitida por cualquier medio de difusión.

4. **BB2022-lema-Contratenor:** En caso de elegir la Opción 1 el archivo contendrá la partitura para Contratenor solo en formato PDF perfectamente legible y correctamente preparada para poder ser interpretadas sin problemas de lectura, con un lema o seudónimo elegido por el autor como único dato identificativo con el fin de preservar el anonimato del compositor.

5. **BB2022-lema-BC:** En caso de elegir Opción 2 el archivo contendrá las partes del Contratenor y del bajo continuo en formato PDF perfectamente legibles y correctamente preparadas para poder ser interpretadas sin problemas de lectura, con un lema o seudónimo elegido por el autor como único dato identificativo con el fin de preservar el anonimato del compositor.

6. **BB2022-lema-audio:** Aunque su presentación no es obligatoria, se valorará positivamente la inclusión de un archivo en formato audio o midi de la obra con el lema o seudónimo elegido por el autor como único dato identificativo con el fin de preservar el anonimato del compositor.

FestRibAlt responderá al mismo email confirmando la recepción del material. La no presentación de cualquiera de los archivos 1-4 o 5 supondrá la descalificación de Barrocos Bizarros 2022.

**Fecha límite de presentación:**

Miércoles, 15 de septiembre de 2022, hasta las 14.00 h.

Dónde:

- Por correo electrónico a [festribalt@festribalt.com](mailto:festribalt@festribalt.com)

Resultado de la selección:

Miércoles, 22 de septiembre de 2022, por correo electrónico y en nuestras redes sociales

Información:

Para cualquier aclaración e información complementaria, visita [www.festribalt.com](http://www.festribalt.com) o [www.novaluxartean.com](http://www.novaluxartean.com) o bien contacta con nosotros a [festribalt@festribalt.com](mailto:festribalt@festribalt.com)